

Código correspondencia: **Verdana** 8 puntos, alineado a la izquierda.

Al contestar cite este número



Radicado No:
202631004000141321

Bello, 18 de agosto de 2026

Señor Peticionario

ASUNTO: Derecho de petición _ reclamo SIM 1765158742

Cordial saludo,

En atención a su solicitud interpuesta a través del SIM 1765158742, mediante la cual presenta un reclamo formal contra el jardín infantil "Los Enanitos" ubicado en el barrio París del municipio de Bello, me permito brindarle la siguiente respuesta de fondo desde la supervisión de contratos del Centro Zonal Aburrá Norte del ICBF.

Hemos leído atentamente su reporte sobre las condiciones en las que opera el jardín, específicamente respecto a su funcionamiento en un tercer y cuarto piso con la presencia de animales domésticos (dos perros). De igual manera, tomamos nota de la situación que nos manifiesta sobre el incumplimiento reiterado del horario de atención de 8:00 a. m. a 3:30 p. m., los ingresos tardíos y salidas anticipadas, así como las justificaciones de la docente Stella relacionadas con "capacitaciones" y la falta de comunicación oportuna hacia los padres de familia, como lo ocurrido el pasado 9 de julio y el día del partido de la selección Colombia.

Al respecto, le informo que toda la situación expuesta será presentada de manera inmediata a la supervisora delegada para dicho contrato en específico. A través de este equipo de supervisión, se procederá a verificar documental y técnicamente si los permisos de funcionamiento e infraestructura están correctamente evidenciados y cumplen con los estándares de calidad exigidos por el ICBF para la atención a la primera infancia.

Asimismo, le indicamos que todas sus observaciones se han incorporado como alertas que se tendrán en cuenta de manera estricta en el cronograma de la próxima visita de seguimiento a la ejecución en dicho jardín infantil. El equipo de apoyo a la supervisión se desplazará al lugar para verificar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales (especialmente lo relacionado con la jornada de atención y el talento humano) y tomar las medidas correctivas o sancionatorias a las que haya lugar para garantizar una atención oportuna, segura y de calidad para los niños usuarios.

Agradecemos su compromiso con la protección de la primera infancia y el ejercicio del control social, el cual es fundamental para el mejoramiento continuo de nuestros servicios.



Atentamente,


DIANA MILENA ROJAS PINEDA
Supervisora contratos de aporte
Centro Zonal Aburrá Norte